

**Resolución  
Secretaría General**

VISTO

Resolución del H. Tribunal Supremo de fecha 29 de julio de 2023, en la que en su punto 3 insta a esta Secretaría General a resolver administrativamente tres requerimientos presentados.

SE RESUELVE

- a) Solicitud de don Miguel Berríos renunciando a ser candidato a Consejero Regional Distrito 44.

**Se acoge el requerimiento** y se procede a retirar administrativamente la candidatura.

- b) Solicitud de don Alex Meeder renunciando a ser candidato a Consejero Regional Distrito 55.

**Se acoge el requerimiento** y se procede a retirar administrativamente la candidatura.

- c) c) Solicitud de don Michael Comber para corregir el nombre de doña Sandra Barnechea Pizarro como Consejera Comunal de Lo Barnechea por figurar en el listado de inscripción como "Sandra Pizarro Barnechea".

**Se rechaza el requerimiento**, pues la ficha de militancia de la Sra. Barnechea Pizarro fue rechazada por el Servicio Electoral, en virtud de contener "datos erróneos", no constituyendo como militante del partido por ese motivo.



**DIEGO SCHALPER SEPÚLVEDA**  
Secretario General

Santiago, Miércoles 02 de agosto de 2023.